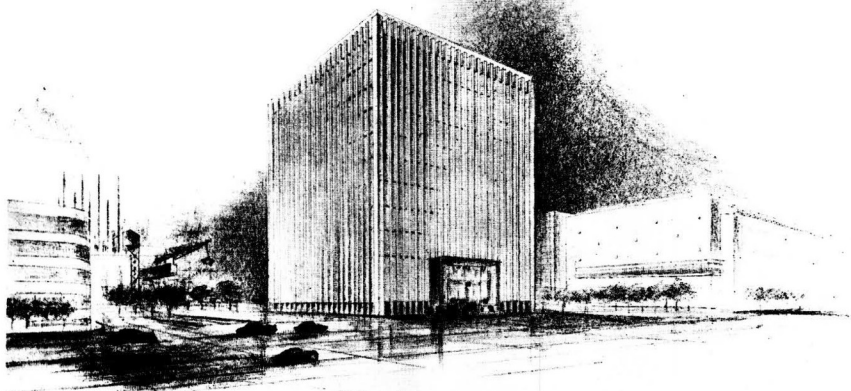




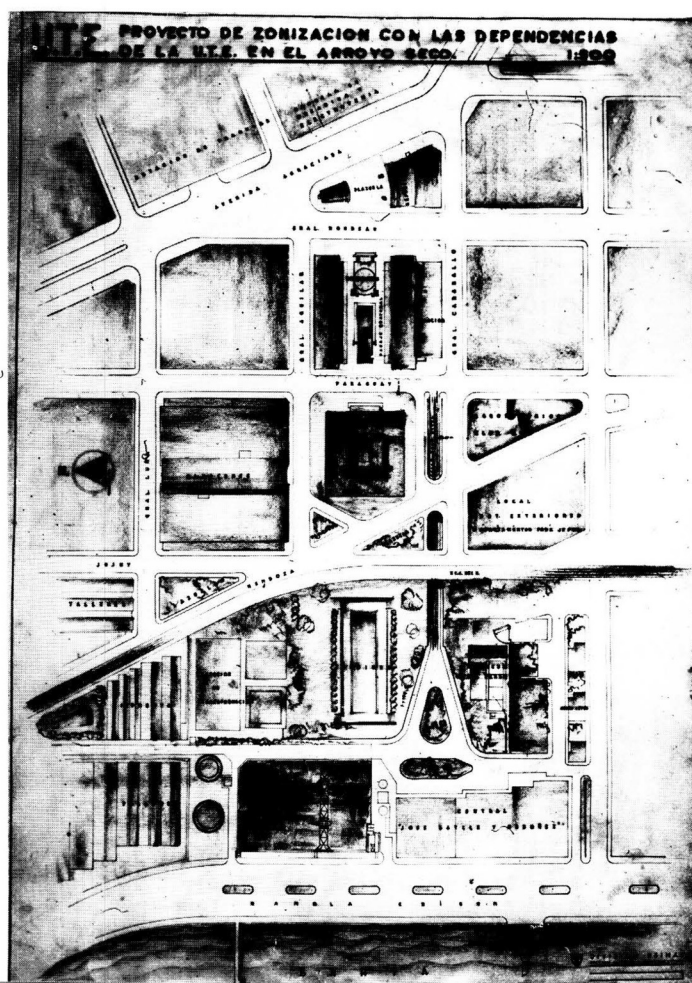
PALACIO DE LA LUZ

ARQ. ROMAN FRESNEDO SIRI

EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LAS
USINAS Y LOS TELEFONOS DEL
ESTADO.

En la zona denominada Arroyo Seco y dentro del perímetro que forman la Rambla Portuaria y calles Gral. Pacheco, Paraguay y Entre Ríos, la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado programó oportunamente construir lo que será el "Centro Cívico UTE." — Entre los diversos edificios que comprende el patrimonio de la UTE en su zona, se destaca el Palacio de la Luz, recientemente inaugurado, aunque sin terminar, donde tienen su sede el Directorio y las dependencias administrativas del citado Ente.

El edificio fué concebido a modo de ser un exponente de la jerarquía de la Institución y a la vez ser un aporte al progreso edilicio de la ciudad, planteando y resolviendo además, los múltiples aspectos urbanísticos que derivan de un edificio de esa importancia.





Se ha resuelto dentro de un block de gran simplicidad de formas.
El edificio realizado las siguientes características:

- a) Todos los locales destinados a oficinas, están en contacto con el exterior, evitándose todo pozo de aire y luz, debido ello fundamentalmente al tamaño del edificio en planta.
- b) Los ocupantes disfrutarán de un ambiente ideal para el desempeño de sus funciones: locales con un clima perfecto por medio del aire acondicionado; insonoros, por medio de revestimiento acústicos; máxima iluminación natural, graduable, etc.).
- c) Extrema simplicidad de circulaciones, tanto horizontales como verticales, diferenciadas para el público y empleados, que permiten un mínimo de desplazamiento sin interferencias.
- d) Distribución lógica de las distintas oficinas, teniendo en cuenta su intercomunicación y sus relaciones con el público.
- e) Empleo fundamental de mano de obra y materiales nacionales.
- f) Toda la planta baja destinada al público, cuyas proporciones y materiales empleados dan la sensación de la jerarquía de la Institución.
- g) Todas las otras plantas destinadas a oficinas, han sido tratadas sobriamente, en forma económica.
- h) El último piso destinado al Directorio, fué ubicado allí no solo desde el punto de vista funcional, sino también simbólicamente como expresión del organismo director de la Institución.
- i) En ese mismo piso y como complemento, se han previsto un amplio hall, y una sala de actos, en la que el Directorio podrá reunir a su personal en las circunstancias que lo requieran.

Como complemento para la mejor conexión de la Administración con la zona industrial, se ha estudiado un pasaje inferior para facilitar el acceso por debajo de las vías del Ferrocarril, evitándose las demoras e inconvenientes que actualmente se sufren.

Los artistas nacionales fueron llamados a colaborar en el embellecimiento del edificio, dándole jerarquía, por medio de pinturas murales, bajo-relieves, etc., en los paños previstos en el gran hall de entrada y en el piso último, en la sala de sesiones y en el salón de actos.

